

# MUSICA EN EL NORTE Y SUR DEL PAIS

## *Conciertos Sinfónicos Ilustrados en Viña del Mar*

La Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, dirigida por Isidor Handler, puso fin a su temporada de conciertos ilustrados en el Casino de Viña del Mar, con un festival dedicado a música chilena, que contó con la colaboración del Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, don Domingo Santa Cruz.

El programa se inició con *Andante Appassionato* y *Tres Aires chilenos de Soro*, continuando con el *Concierto para cello y orquesta de P. H. Allende*, solista, Arnaldo Fuentes, y terminó con *Canto de Invierno de Alfonso Leng*.

El Decano Santa Cruz ofreció una interesante charla sobre la producción musical chilena.

## *Temporada de Conciertos en el Salón de Honor de la Universidad Católica de Valparaíso*

El Departamento de Música de la Universidad Católica de Valparaíso inició, el 3 de agosto, un ciclo de ocho conciertos de cámara en los que se ejecutará música coral, madrigales, un oratorio y música de cámara clásica y barroca. Participarán la Orquesta y el Coro de Cámara de la Universidad, el Coro de Cámara que dirige Marco Dusi y otros elementos.

Bajo la dirección de Fernando Rosas la Orquesta de Cámara interpretó obras de Corelli, Vivaldi, Bach y Samuel Barber. En este concierto el flautista Juan Bravo, de la Orquesta Sinfónica de Chile, ejecutó la parte solista del concierto *La Tempesta di Mare de Vivaldi*.

El segundo concierto estuvo dedicado a la música de cámara, a cargo del trío

formado por Lilo Boetticher (violín); José de Lussi (cello) y Paul Ebel (piano), quienes ejecutaron obras de Haydn, Beethoven y Mendelssohn.

Para celebrar el 10 aniversario del Coro de la Universidad Católica, se realizó un concierto con la participación de la Orquesta y el Coro de Cámara universitario y algunos componentes del grupo teatral del mismo plantel. En la primera parte del programa el Coro cantó algunos trozos corales de Mozart y Bruckner y después se cantó y escenificó la Cantata Burlesca de J. S. Bach "Tenemos un nuevo Gobernador", llamada también "Cantata de los Campesinos". El concierto fue dirigido por Paul Ebel, actual director del Coro.

El cuarto concierto de la temporada organizado por la Universidad Católica, se realizó el 23 de agosto en el Aula Magna de la Universidad, con la actuación de la Agrupación de Música de Cámara. El programa incluyó las siguientes obras: *Telemann: Cuarteto en Re para flauta dulce, violín, cello y espineta; Haydn: Trío en Sol para flauta traversa, violín y cello, Op. 100; Beethoven: Trío en Sol mayor, Op. 11, para clarinete, cello y piano, y Mozart: Cuarteto en La mayor para flauta traversa, violín, viola y cello*.

## *Temporada de Conciertos de la Orquesta Filarmónica de La Serena*

Con gran éxito han continuado los conciertos de la Orquesta Filarmónica de La Serena bajo la dirección de Jorge Peña. En el tercer concierto, realizado en el Liceo de Niñas, el programa incluyó "Las Canciones de Cuna" de Alfonso Letelier, las que fueron cantadas por la mezzosoprano Margarita Valdés. Este concierto incluyó, además, obras de Corelli, Stravinsky y Mozart.

*Labor de la Organización de  
Conciertos de Cámara de Temuco.*

Los Coros Polifónicos Santa Cecilia de Temuco, que dirige, Lucía Hernández, además de la magnífica labor que realizan sus cincuenta coristas, quienes llevan el mensaje de la polifonía y los aires criollos a todos los puntos de la ciudad, a los campos y a las reducciones indígenas, han considerado que era necesario forjar nuevas entidades y es así como ha surgido la Organización Estudiantil de Conciertos, que permite a trescientos jóvenes escuchar a artistas calificados.

Pero esta notable institución coral no se ha contentado con esta importantísima labor sino que ha creado, además, la Organización de Conciertos de Cámara, con más de un centenar de asociados y ofrece mensualmente veladas de alta jerarquía. Entre los artistas nacionales que se han presentado, figura Arnaldo Tapia, Alfonso Montecino y Roberto Bravo, pianistas; Pedro D'Andurain, violinista, y el Quinteto Iniesta; entre los internacionales: Ania Dorfmann, el Conjunto Instrumental de París y la Orchestra D'Archi di Milano. Han preparado ciclos sobre "El Lied Romántico Alemán" con Hans Stein, Silvia Wilkens e Hilda Cabezas, como también de lieder y música latinoamericana con Frederick Fuller y Elvira Savi. El año pasado organizaron el estreno de la "Misa de la Coronación", de Mozart, actuando sus coros junto a un grupo de miembros de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigidos por Agustín Cullell.

*Coro Polifónico de Concepción  
cumplió 29 años de labor.*

La Sinfónica de Concepción, institución madre del famoso Coro Polifónico, que dirige Arturo Medina, cumplió, el 17 de julio, 29 años de trayectoria artística. Celebró esta fecha con un concierto aniver-

sario en la Casa del Deporte de la Universidad.

En este concierto sinfónico-coral se ejecutaron el "Salmo 109" de Händel y el "Magnificat" de Bach, frente a 3.000 personas y a las autoridades de la ciudad y de la provincia.

Con este concierto el Coro Polifónico de Concepción cumplió 565 representaciones públicas, jalonadas en 29 años de existencia, todas ellas dirigidas y preparadas por su fundador y director, Arturo Medina. Pero como ya lo hemos registrado innumerables veces en las páginas de la *Revista Musical Chilena*, la labor de conciertos no ha sido la única de la Sinfónica de Concepción. Desde su fundación ha impulsado la actividad coral en la zona, subvencionando a los coros de la provincia, cuya labor ha podido apreciarse en los nueve festivales anuales que se han realizado hasta la fecha. Además del Coro titular, funciona dentro de la organización el Conjunto Criollo con 24 componentes; un Coro Experimental que se ha dedicado preferentemente a la formación de nuevos elementos para el coro titular; conjunto al que pueden pertenecer jóvenes de ambos sexos con un máximo de edad de 25 años y, por último, dentro del plan de extensión musical, la Escuela Superior de Música gratuita que imparte enseñanza a más de 120 jóvenes que pasarán a ser los maestros de música de los colegios secundarios de la zona y que serán egresados de la Universidad de Concepción.

*Conciertos en el mes de  
septiembre y octubre.*

El 13 de septiembre, en el Teatro Concepción, el Coro de la Sinfónica de Concepción ofreció un concierto sinfónico-coral con motivo de la clausura de la XII Temporada Sinfónica de la Orquesta de la Universidad.

Además, durante octubre, realizarán gi-

ras de conciertos a Chillán, San Carlos, Los Angeles y Temuco.

*Orquesta Filarmónica de Temuco cumple treinta años de existencia.*

Esta agrupación nació a la vida artística como Orfeón de Profesores en 1933, para pasar a llamarse años más tarde Grupo Palestrina y desde hace dos años Orquesta Filarmónica. Dirige el conjunto el maestro Aldo Capurro Brunetti, el que ha tenido una brillante trayectoria de extensión musical, constituyendo un valioso aporte a la vida cultural de la ciudad.

*Escuela Superior de Música de Concepción, su fundación y sus proyectos.*

Con fecha 25 de marzo de 1963 se firmó, entre la Universidad de Concepción y los Coros Polifónicos de Concepción (Sinfónica), un convenio destinado a administrar, en conjunto, el Conservatorio de Música que hasta esa fecha mantenían los Coros Polifónicos y que en lo sucesivo se denominará "Escuela Superior de Música de Concepción".

El financiamiento de la institución consta por parte de la Sinfónica, de los enseres, elementos e instrumentos con que hasta la fecha contaba el Conservatorio, más una subvención en dinero por lo menos igual al 30% del producto de la Ley Nº 9.574, del 22 de marzo de 1950. El aporte de la Universidad representa durante 1963 una suma no inferior a Eº 15.000, durante 1964 una suma no inferior a Eº 25.000, y desde 1965 adelante una suma igual a la que aporta la Sinfónica, por lo menos.

Fuera de esto, las entradas de la Escuela Superior de Música provienen del concepto de matrículas y de otros aportes o donaciones.

La Escuela Superior de Música está dirigida por un Director, asesorado en lo

administrativo por un "Consejo Administrativo", formado por el Rector de la Universidad de Concepción o su representante, el presidente de la Sinfónica o su representante y dos miembros más, designado uno por el Directorio de la Universidad y el otro por el Directorio de la Sinfónica, respectivamente, y en lo docente por un "Consejo Docente", constituido por los profesores Jefes de Ramos de la Escuela Superior de Música. El Director integra ambos consejos con derecho a voz y voto.

El personal Docente, Administrativo y de Servicios de la Escuela Superior de Música, figura en planillas como personal universitario en virtud de este convenio e impone, consecuentemente, en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

La Escuela Superior de Música realizará en la Universidad de Concepción la enseñanza musical del Curso Normal de la Esc. de Educación, y la preparación de profesores de música para los colegios de enseñanza primaria y secundaria.

La Universidad de Concepción, a través de la Facultad de Educación, de la cual es miembro el Director de la Escuela Superior de Música, tendrá la tuición y supervigilancia docente de dicha Escuela, otorgando los títulos y grados correspondientes.

Hasta aquí un resumen del Convenio celebrado entre Sinfónica y Universidad, el cual rige desde el 1º de marzo de 1963, con duración indefinida.

Como se desprende de lo dicho, la Escuela Superior de Música es prácticamente una nueva institución, a la cual es posible dar una nueva estructura interna, la cual, en todo caso, deberá ser una función de las necesidades que se encuentren latentes en el marco de acción de la Escuela, el cual está constituido en primer lugar por el medio ambiente de que se haya rodeada.

El problema más agudo que se presenta

a nuestra consideración, y que tal vez no sea exclusivamente de origen local, es la necesidad de una educación musical eficiente en las Escuelas Primarias y Secundarias. El Conservatorio, en nuestro medio, es una de las pocas instituciones, sino la única, que reúne en sus aulas todas las etapas de la formación pedagógica, vale decir, primaria, secundaria y universitaria. Sin embargo, a nuestro modo de ver, el Conservatorio debe cumplir únicamente con esta última función, lo cual puede ser logrado en distintas formas, ya sea por una aproximación de etapas crecientes o bien por una estructuración definitiva en la que vayan calzando, a través del tiempo, los elementos previstos.

Del primer modo, es perfectamente posible el logro de esta finalidad, siempre que se desarrolle el plan consecuentemente. El segundo procedimiento tiene la ventaja de mantener latente el ideal, si bien supone una impecabilidad en su establecimiento previo. Por considerar menos engorrosa una posible corrección en este último método, lo hemos adoptado para nuestros fines.

En tal forma, se ha obtenido un esquema cuyo relleno total deberá realizarse en un número de años proporcional al crecimiento real. En este esquema se ha incluido todas las especialidades musicales con sus ramos respectivos, los cuales no se efectuarán desde un principio en su totalidad, sino poco a poco, al correr del tiempo, según las necesidades que se vayan manifestando dentro del alumnado.

Como punto de partida se ha tomado la concreta situación existente en la educación elemental y media, que ya mencionamos más arriba. Por otra parte, si bien es labor de una Escuela de Música la preocupación por dar una formación básica adecuada a los alumnos que tienen la intención de realizar estudios profesionales, no lo es menos la tarea de contribuir a la creación de un ambiente propicio al ejercicio posterior de dicha profes-

sión. En otras palabras, existe la circunstancia desalentadora para el músico egresado, sea éste intérprete, compositor, musicólogo, etc., de que no hay un campo ilimitado donde poder desarrollar su actividad. La situación ha mejorado, eso sí, de hace quince años a esta parte, hay, por ejemplo, más orquestas en el país, en las cuales puede ser admitido un cierto número de ejecutantes. Sin embargo, el mayor problema no es el de la creación de algunas orquestas más, sino más bien, digámoslo así, la demanda del poder consumidor de este artículo incorpóreo que es la música. El incremento de esta fuerza adquisitiva implicará de por sí la realización de las demás soluciones.

Si a la precariedad actual de la economía en nuestro país se agrega la falta de una instrucción musical destinada a despertar el interés en la colectividad, resulta muy explicable, por ejemplo, el hecho de que se prefiera el éxtasis de correr tras una pelota o contemplar hacerlo, lo cual no quiere decir que estemos reprobando este tipo de actividades, por lo demás muy sanas, sino que estamos indicando meramente el hecho de que la instrucción, llámese la clase o propaganda, en otros aspectos ha adquirido porcentualmente un auge muchísimo mayor en el grueso público que la correspondiente a materias musicales. Cuán distinta sería la situación, sin embargo, si en los colegios, junto al gozo que proporcionan la actividad individual y colectiva de jugar al fútbol, se alternara el no menos sano placer espiritual y físico, también individual y colectivo, de hacer música, ya sea en el conjunto vocal o instrumental. ¡Cómo se aprenderían rápidamente las "reglas del juego", cómo habría de "aficionados" y "entendidos", que poblarían posteriormente "los estadios musicales"! Y aun cuando esta comparación pudiera tildarse de un tanto prosaica, no podría menos que reconocerse su fondo de verdad, tanto más cuanto que el niño lo mira todo a

través de un mismo cristal, sea la lectura, el fútbol, las matemáticas, la música, etc., siempre que su espíritu se interese por tales disciplinas.

Con todo esto no quiero desconocer en ningún momento la labor que ha sido realizada y se está realizando actualmente en el país en cuanto a educación musical, la cual nos merece un gran respeto, sino más bien indicar un hecho existente, hoy tal vez menos que antes, pero que, visto en su totalidad, no es en ningún caso satisfactorio aún como para que la Escuela de Música, o Conservatorio, o como se le llame, en su fase de estudios superiores, pueda confiarse de la preparación musical elemental y media obtenida en los colegios, como por lo demás lo ha demostrado la práctica.

Es por estas razones que la Escuela Superior de Música de Concepción considera como su labor fundamental y más importante la preparación del profesorado musical para los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. Al efecto funcionarán dos Institutos que se complementarán el uno al otro: El Instituto de Educación Musical, en que se imparte a los futuros profesores la formación musical propiamente tal, y el Instituto Preparatorio que, en sus secciones primaria y secundaria, está destinado a la experimentación e investigación de los métodos de enseñanza aplicados.

Una gran dificultad que se encuentra al comienzo de toda educación musical en Chile está representada por la carencia casi absoluta de un repertorio de canciones infantiles autóctonas. Por lo general, el niño chileno no canta en su casa, y cuando a los seis años de edad quiere comenzarse a enseñársele música, ya se han perdido seis valiosísimos años. Esos seis años sin desarrollo musical van a repercutir hondamente en su vida posterior. Y con esto no quiero decir, en ningún caso, que el niño chileno no sea musical. Por el contrario, posee una musicalidad latente

extraordinaria, mayor aún que la de algunos países europeos, según nos lo demuestra nuestra experiencia pedagógica en ese continente. Lo que sucede es, que esta musicalidad infantil no encuentra el ambiente para poder respirar y vivir. Cuán distinto es, por ejemplo, el niño de seis años que va a aprender a leer y escribir: en sus seis años de existencia ha aprendido a hablar (¡sin notarlo!), y lo que ahora le resta por hacer es sencillamente llevar las palabras y frases que ya conoce auditivamente a una representación gráfica, escrita. ¡Qué fácil sería si el mismo procedimiento pudiera aplicarse en la música! Y de hecho se aplica en otros países en que, tomemos por caso a Alemania, el niño que va a entrar a la Escuela Primaria posee un repertorio medio de unas 40 canciones infantiles. Y para qué enumerar el repertorio total del país en este sentido, el que llega a varios miles. En tal forma es explicable un desarrollo que llega hasta un Bach, un Mozart o un Anton von Webern.

Frente a esto existe en Chile, y aceptemos la realidad tal cual es, un escaso repertorio de 3 ó 4 canciones infantiles que ni siquiera puede asegurarse hayan nacido en el país.

Dado el problema, la Escuela Superior de Música de Concepción quiere contribuir a un mejor estado de cosas, fomentando entre los alumnos de sus citados institutos la improvisación de canciones, esperando en esta forma llegar a suplir en cierta proporción esta desventaja.

En tal forma desarrolla nuestra Escuela, desde el primer momento, la facultad creadora, la cual será llevada a su última instancia en los cursos superiores de Composición e Interpretación. Y con esto queremos significar que, no por dedicarse especialmente a la Educación Musical, se descuidarán estos dos aspectos centrales de la vida musical. En el hecho ya existen en la Escuela Superior de Música las clases de Piano, Flauta Block, Violín, Vio-

loncello, Clarinete, Saxofón, Corno, Trompeta, Trombón, a las cuales se agregarán, dentro de poco, Canto y Composición, completando así sucesivamente el esquema trazado, el cual esperamos que, con la colaboración acertada de las personas e instituciones que demuestren interés por nuestro movimiento, llegue a conseguir su pleno desenvolvimiento para poder contribuir en esta forma, junto a aquellos que ya lo han hecho, al desarrollo musical de Chile, respondiendo a una necesidad que, sin duda alguna, existe anidada en todos los corazones de quienes habitan este territorio, semejante a una larga cuerda puesta en vibración.

*Alfonso Bögeholz Fuentes.*

Concepción, 6 de septiembre de 1963.

*Orquesta de Cámara de Concepción.*

El 1º de abril de 1958, la Universidad de Concepción incorporó a la Orquesta de Cámara Universitaria a sus labores funcionarias. Esta pequeña orquesta está integrada por veinte instrumentistas bajo la dirección de su titular, Wilfred Junge, y realiza una importante labor de divulgación musical dentro y fuera de la zona. En Concepción ofrece una Temporada de Conciertos de Invierno, financiada por recursos especiales que le otorga la Universidad, la que tuvo que ser interrumpida en 1960 porque el terremoto destruyó el Teatro Concepción, lugar destinado a las actividades culturales de la Universidad.

La Orquesta de Cámara de Concepción, en su empeño por dar a conocer la música orquestal de cámara en las provincias del sur de Chile, ha realizado innumerables giras, con un total de 150 actuaciones. La más importante de estas giras fue la realizada en 1961 por la provincia de Magallanes y Tierra del Fuego, recorriendo un

promedio de 7.000 kilómetros, y llevando la música a localidades que por primera vez escuchaban una orquesta viva.

Además de su labor de conciertos públicos, este conjunto realiza una difusión pedagógica visitando Hogares Universitarios y los cursos superiores de la enseñanza secundaria y los importantes centros obreros de la región. Conjuntamente con la Sinfónica de Concepción, o sea el Coro Polifónico, la Orquesta ha dado a conocer importantes obras sinfónico-corales durante sus temporadas oficiales y dentro del marco de las "Escuelas Internacionales de Verano", programas que han tenido por escenario el Foro Abierto de la Ciudad Universitaria, con capacidad para 4.000 personas.

Debido a su conformación, la Orquesta tiene que limitarse a programas de música de cámara porque su director, con muy buen criterio, se niega a incluir en los programas obras que no se den en su versión original. Pero como existe un riquísimo repertorio para agrupaciones de cámara, desde el siglo xvii, al temprano Haydn, la música barroca y, además, gran número de obras que utilizan el grupo de "blockflöte", el director de la Escuela Superior de Música de Concepción, Alfonso Bögeholz, está proyectando cursos sistemáticos de estos instrumentos para enriquecer con ellos al conjunto instrumental y así ampliar el repertorio. Además, para las temporadas oficiales, cuando la obra lo requiere, contratan profesionales de Santiago.

Además de las obras del repertorio de cámara universal, la Orquesta de Concepción se ha dedicado a dar a conocer obras de compositores chilenos ejecutando obras de Miguel Aguilar, Carlos Botto, Roberto Escobar, Alfonso Leng, Alfonso Letelier, Juan Orrego y Carlos Riesco. No obstante, aunque la Orquesta de Cámara pide música a los compositores chilenos, estos no envían a las orquestas de provincia el volumen de obras chilenas que estas

agrupaciones requieren. La *Revista Musical Chilena* se hace un deber, a través de estas líneas, de recordar a los compositores nacionales que su falta de interés por proveer a nuestras orquestas de música chilena es una política errónea que los perjudica y que, además, daña a nuestros conjuntos al no permitirles hacer llegar al público las obras nacionales que son, principalmente, las que deben ser difundidas.

#### Temporadas oficiales.

Destacados maestros han dirigido la Orquesta de Cámara de Concepción a través de los últimos años, entre ellos merecen destacarse Víctor Tevah, Teodoro Fuchs, Jacques Bodmer, Hans Gunther Mommer y Juan Matteucci. Además, desde hace años, se contratan solistas extranjeros y chilenos que han ejecutado importante concierto del repertorio clásico y contemporáneo.

#### La XII Temporada Oficial de la Orquesta de Cámara de Concepción.

El 9 de agosto, en el nuevo Teatro Concepción, bajo la dirección de Wilfried Junge, y con el violinista Pedro D'Andurain como solista, se inició la XII Temporada Oficial de este conjunto. El programa del primer concierto incluyó las siguientes obras: *Beethoven: Obertura Egmont* y *Romanza en Fa mayor, Op. 50*, para violín y orquesta; *Saint Saens: Introducción y Rondó Caprichoso*, y *Mendelssohn: Tercera Sinfonía*.

Segundo concierto, 16 de agosto: bajo la dirección de Wilfried Junge se ejecutaron las siguientes obras: *Mozart: Obertura "Las Bodas de Figaro"*; *Grieg: Concierto para piano y orquesta*, solista: Alfonso Montecino, y *Beethoven: Octava Sinfonía*.

Tercer concierto, 23 de agosto: Director, Simón Blech. El programa incluyó: *Beethoven: Sexta Sinfonía* y *Mozart: Vesperae Solemnes de Confessore*. Solistas:

Clara Oyuela, soprano; Magda Mendoza, contralto; Hans Stein, tenor; Domingo Barbosa, bajo, y el Coro Universitario.

Cuarto concierto, 30 de agosto: Director, Simón Blech. Con obras de *Mendelssohn: Obertura "La Gruta de Fingal"*; *Beethoven: Concierto para piano Nº 5*, solista: Alfonso Bögeholz; *Honegger: Pastoral de Verano*, y *Mozart: Sinfonía Nº 34 en Do mayor*.

Quinto concierto, 6 de septiembre: Director, David Serendero. El programa incluyó: *Mozart: Sinfonía en Sol mayor Nº 39*; *Bruch: Concierto para violín*, solista: Hannes Schmeisser, y *Beethoven: Segunda Sinfonía*.

Sexto concierto, 13 de septiembre: Director: Arturo Medina. El programa de este concierto coral incluyó: *Vivaldi: Gloria*, y *Bach: Magnificat*. Solistas: Ximena de Cura, soprano; Aída Reyes, contralto; Amado Rivero, tenor, y Gustavo Enríquez, bajo, y el Coro Polifónico de Concepción.

#### Otras actividades.

El nuevo Teatro de Concepción fue inaugurado con un concierto en el que se ejecutó de *Brahms: Rapsodia para contralto, coro masculino y orquesta*; *Letelier: Vitrales de la Anunciación*, con las solistas Clara Oyuela y Margarita Valdés.

Durante la Escuela de Verano de la Universidad de Concepción, se realizaron cinco conciertos sinfónicos con la participación del Coro Universitario, bajo la dirección de Heles Contreras y del Coro Polifónico de Concepción, bajo la dirección de Arturo Medina.

En el curso de este año, la Orquesta de Cámara ha ofrecido ocho conciertos de difusión musical en las ciudades de Osorno, Temuco, Los Angeles y Chillán.

La Temporada de Otoño, que se realizó en el Aula Magna Arzobispal, bajo la dirección de Wilfried Junge, constó de seis conciertos. En el primero se ejecutaron obras de Telemann, Vivaldi, Tippet

y Tchaikowsky, solista: H. Korfmacher, oboe: el segundo incluyó obras de Corelli, Vivaldi, Lindl y Bloch, con N. Kotzareff, cello, como solista; el tercero consultó obras de Bach, Beethoven, Eitler y Mozart, con el solista en corno, M. Castillo; el cuarto fue dedicado a obras de Brahms y Wolf, con la participación de: G. Asencio, barítono; J. Luna, clarinete; A. Bögeholz, piano, y H. Koch, piano; el quinto concierto tuvo un programa en el que se dieron a conocer obras de Geminiani, Haendel, Hindemith y Haydn, con G. Andrade, solista en flauta, y E. Roller en espineta; y el sexto concierto incluyó obras de Galuppi, Wagner, Genzmer, Mozart y Scarlatti, con la participación del Coro de Cámara de la Universidad de Concepción.

*Facultad de Bellas Artes de la Universidad Austral de Valdivia.*

A fines del año pasado fue nombrado Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Austral de Chile, don Alberto Pérez Martínez.

El Conservatorio y la Orquesta de Cámara dependientes de esta Facultad, están siendo orientados hacia las finalidades y misión que le corresponde dentro del ambiente musical chileno. Con este fin la Orquesta ha sido objeto de una re-

organización y sufrido una reducción, a beneficio principalmente de la calidad del conjunto. La nueva Orquesta está formada por profesores y alumnos del Conservatorio. El Conservatorio, por su parte, ha obtenido altas calificaciones durante el año académico de 1962. Se encuentran en marcha el Reglamento Interno y planes de estudio que serán aplicados en el momento oportuno.

Las actividades que se están desarrollando en este momento son: los certámenes correspondientes al 1.er semestre y la programación de conciertos oficiales, educacionales y populares. Se ha consultado la posibilidad de incluir en estas programaciones a destacados maestros entre otros Giocasta Corma, Enrique Iniesta, Arnaldo Fuentes, Nina Alonso, etc., quienes cooperarán en forma desinteresada. Participarán también en estos conciertos los profesores del Conservatorio: Eva Simek, cello, Marianne de Kunstmann, canto, y Abraham Bravo, violín.

Para los conciertos de repetición se ha abierto un concurso interno, para los alumnos que quieran actuar como solistas.

Con estos y otros proyectos, la Facultad de Bellas Artes, no sólo quiere mantener y superar el nivel artístico valdiviano, sino tomar un puesto preferente dentro de la actividad cultural nacional.

Los profesores de la Facultad son:

Alberto Pérez Martínez  
Sigisfredo Erber Wanzek  
Abraham Bravo Sazo  
Inés G. de Paredes  
Marion Davis Salinas  
Eva Simek Krivan

Historia del Arte, Decano.  
Música de Cámara, Director Orquesta.  
Violín, viola, concertino.  
Piano, Directora del Conservatorio.  
Teoría y Solfeo, Armonía.  
Violoncello.

Número de alumnos: 33.